

El Departamento de Recreación, Parques y Actividades Culturales solicita los comentarios del público sobre la propuesta de enmienda del texto de zonificación de espacios abiertos públicos

Para su publicación inmediata: **13 de marzo de 2023**

El Departamento de Recreación, Parques y Actividades Culturales solicita los comentarios del público sobre la propuesta de enmienda de la zona de Espacios abiertos públicos. La enmienda del texto de zonificación mejorará la implementación de las instalaciones recreativas típicas y de las mejoras de seguridad y aumentará la eficacia de los procesos de los planes aprobados. La iniciativa apoyará la Prioridad comunitaria de 2022 del Ayuntamiento de apoyar a los jóvenes y las familias al mejorar la capacidad de la ciudad de aplicar las recomendaciones del plan comunitario y el objetivo de la ciudad de proporcionar un acceso seguro y equitativo a las instalaciones y los servicios.

Las reuniones comunitarias se celebrarán virtualmente de la siguiente manera:

- **Reunión informativa para la comunidad - Lunes, 20 de marzo a las 7 p. m.**
Regístrese con antelación para este seminario en línea:
https://zoom.us/webinar/register/WN_flrm_PiXS-GJZsTwo2IFmQ
ID de la reunión: 929 7613 9611
Contraseña: 726048
Por teléfono: [646-568-7788](tel:646-568-7788)

El Ayuntamiento restituyó el Comité Directivo de Espacios Abiertos para asesorar al personal sobre la reconsideración de las políticas de espacios abiertos con el fin de garantizar que nuestros espacios públicos, parques y áreas naturales ofrezcan una alta calidad medioambiental, gestión y beneficios sociales para los residentes y las empresas de Alexandria. La tarea 1 del encargo de trabajo del Comité Directivo incluye la revisión de la Zona de Espacios Abiertos Públicos y la recomendación de actualizaciones.

El compromiso comunitario previsto incluye presentaciones a la comunidad, juntas y comisiones. Para más información visite el sitio web del proyecto:

<https://www.alexandriava.gov/rpca/project/public-open-space-zone-text-amendment>

Las personas que no puedan asistir a las reuniones previstas pueden enviar sus comentarios por correo electrónico a ana.vicnanzo@alexandriava.gov. Se recogerán comentarios por escrito hasta el 19 de abril de 2023.

La Ciudad de Alexandria se compromete a cumplir el Código de Derechos Humanos de la ciudad y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. Para solicitar una adaptación razonable por discapacidad, comuníquese con ana.vicinanzo@alexandriava.gov o Virginia Relay al 711.